

Romero, Luis Alberto

“Enfrentar al enano nacionalista” : una mirada a los libros de texto

Temas de historia argentina y americana Nº 14, 2009

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central “San Benito Abad”. Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Romero, L. A. (2009). “Enfrentar al enano nacionalista” : una mirada a los libros de texto [en línea], *Temas de historia argentina y americana*, 14. Disponible en:
<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/enfrentar-enano-nacionalista-mirada-libros.pdf> [Fecha de consulta:.....]

(Se recomienda indicar fecha de consulta al final de la cita. Ej: [Fecha de consulta: 19 de agosto de 2010]).

“Enfrentar al enano nacionalista”: una mirada a los libros de texto¹

LUIS ALBERTO ROMERO
Universidad de Buenos Aires –
Universidad Nacional de San Martín – CONICET
laromero@fibertel.com.ar

RESUMEN

Se examina la contribución de los libros de texto escolares de historia, geografía y civismo a la formación del sentido común nacionalista en la Argentina a lo largo del siglo XX. En la primera parte se analizan las fuentes discursivas y políticas de ese sentido común y su elaboración en los libros de texto. En la segunda se exploran los cambios ocurridos luego de 1983, tanto en los procesos de producción de los textos como en sus contenidos, y se exploran las consecuencias esperables de la reformulación de esos libros en el período democrático actual.

PALABRAS CLAVES

Libros de texto - Territorio - Nacionalismo - El otro.

ABSTRACT

We examine the contribution of school history, geography and civics text books to the nationalistic sentiment along the 20th century in Argentina. In the first part, we analyze the political and discursive sources of such sentiment and how those ideas were incorporated in text books. In the second part, we explore the changes in the contents and the production process after 1983, as

¹Una primera versión de este texto fue presentada en el Seminario Internacional sobre Textos Escolares de Historia y Ciencias Sociales. Organizado por el Ministerio de Educación del Gobierno de Chile, Santiago de Chile, 10 al 12 de noviembre de 2008. Agradezco los comentarios allí recibidos, así como los de Miguel Ángel De Marco.

well as the expected consequences of such changes in the current democratic period.

KEY WORDS

Text books - Nationalism - Territory.

En esta contribución me propongo examinar el aporte de los libros de texto escolares de historia a la formación del sentido común nacionalista en la Argentina a lo largo del siglo XX, y las consecuencias esperables de su reformulación en el período democrático actual.

Un cierto tipo de nacionalismo, que en su versión extrema ha combinado la soberbia con la paranoia, caracterizó la cultura política argentina del siglo XX. Su enorme capacidad para orientar el juicio e impulsar la acción, en los contextos y coyunturas más variados, se ha fundado en su sólida y arraigada instalación en el sentido común. Los argentinos piensan en clave nacionalista aún antes de saber que estaban pensando y decidiendo. Una de las enseñanzas que dejó la Guerra de Malvinas se relaciona, precisamente, con esta capacidad movilizadora del nacionalismo. Se impuso entonces la necesidad de examinarlo, de tomar conciencia de sus características, su lógica, su retórica, de modo de colocar en el nivel de lo consciente y objetivo aquello que se movía en el sentido común.

Es posible encontrar en los libros de texto de historia, geografía y civismo las huellas de ese sentido común, no tanto bajo la forma de manifestaciones ideológicas deliberadas y militantes, sino más bien de esas estructuras de pensamiento tan naturalizadas que difícilmente quienes nos dedicamos a la docencia podemos eludir. Por otra parte, parece evidente que los libros de texto, como parte de un dispositivo escolar más complejo y variado, han contribuido a la formación de ese sentido común. Al respecto, después de 1983 ha habido un esfuerzo sistemático por revisarlos y reformularlos, cuya eficacia conviene examinar.

Para una historia de las ideas y la cultura, estos libros de texto tienen dos intereses. Por una parte, interrogados como un testimonio, dan cuenta de un cierto estado de las ideas y los saberes, difuso en cuanto a sus perfiles ideológicos, pero ampliamente difundido y naturalizado. En ese sentido, los libros de texto son una expresión decantada del sentido común. Por otra parte, colocados en su contexto de producción y relacionados con otras políticas, no sólo estatales, se revelan como un instrumento, importante pero ciertamente

no omnipotente, de moldeamiento de ese sentido común. Un tercer interés se refiere no ya al estudioso sino al ciudadano activo que, como intelectual y profesional, aspira a incidir en la construcción de ese sentido común a través de la institución educativa y, más específicamente, de los textos.

EL SENTIDO COMÚN DE LOS ARGENTINOS

Para cualquiera de estos propósitos es necesario sacar a la luz y examinar nuestro sentido común acerca de la Argentina, y cuestionar lo que constituye su esencia: la naturalización. Llamo sentido común a esa parte de nuestra mente que piensa cuando no sabemos que estamos pensando, y que responde en forma automática, antes del juicio crítico, y con frecuencia obviándolo². Juzgar y actuar de acuerdo con el sentido común forma parte de la vida habitual. Pero a veces, algo pone sobre aviso acerca de la disfuncionalidad de algún aspecto de ese sentido común. Es el caso de la imagen de la Argentina que se encuentra en la base de un nacionalismo referido a una nación fuerte, homogénea, convencida de su destino de grandeza y, a la vez, segura de la existencia de una conjura para impedir su realización.

Es sabido que la escuela es una de las grandes constructoras de sentido común: ese “saber olvidado” del que habla Max Scheler³, refiriéndose a lo que queda después de que uno se ha olvidado de todo, cuando los contenidos de la enseñanza entran en un cono de sombra, pero perduran las ideas simples, los valores y las actitudes que portaban. Ciertamente, la escuela no es la única, pues las voces interpelantes en una sociedad compleja son múltiples, y los referentes se encuentran en otros muchos campos. Pero la escuela tiene algo de básico y natural. Por ejemplo, un intento de caracterización de “los argentinos” suscita siempre polémicas –aunque no la intención misma de definir un conjunto que quizá sea heterogéneo– pero en cambio “la Argentina” parece un objeto de existencia evidente, un sujeto del que puede predicarse algo, sin mayores aclaraciones.

¿Qué es la Argentina en el sentido común? En primer lugar en una imagen, característica de la experiencia escolar: un mapa, con los contornos fuertemente marcados, que corresponde a una porción de territorio de fronteras definidas y categóricas. Luego, una cierta idea de quienes habitan ese territorio: el pueblo argentino que, más allá de las diferencias y conflictos, conforma

² En ese sentido lo ha usado clásicamente ANTONIO GRAMSCI en *Cuadernos de la cárcel*, México, Era, 2001. En esta línea también escribió JOSÉ LUIS ROMERO en los textos reunidos en *La vida histórica*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2008.

³ MAX SCHELER, *El saber y la cultura* [1926], Buenos Aires, Leviatán, 1998.

una unidad de la que se puede predicar algo. Si la experiencia contemporánea desmiente esa imagen unitaria, la atribución de un origen mítico la certifica: la Argentina empieza a existir el 25 de mayo de 1810. Un tercer rasgo básico remite a su estado, cuya forma institucional se definió con la Constitución de 1853.

Las tres referencias básicas se construyen en la escuela y, en parte, a través de los libros de texto, particularmente los de geografía, historia y civismo⁴. En lo que sigue me referiré centralmente a los de historia, pero recurriré a algunas referencias complementarias de las otras dos áreas. Conviene tener presente que la escuela es muchísimo más que los textos. Éstos son una parte menor de un dispositivo más vasto, que incluye los currículos y otras prescripciones pedagógicas, los docentes y sus formaciones y tradiciones, las prácticas institucionales, en especial las referidas a la ritualidad patriótica, y otras varias. En el libro de texto confluyen al menos tres procesos diferentes. El currículo, que el texto desarrolla; la disciplina científica, cuyos resultados el autor del texto traduce, y la producción editorial, que define cuestiones tales como la selección de autores o la presentación gráfica, de múltiples implicaciones didácticas. En el largo período que vamos a estudiar inicialmente, hubo pocos cambios en dos de ellos. Los currículos sólo sufrieron ajustes menores, sobre un diseño básico estable. La producción editorial se ajustó, durante largas décadas, a la propuesta de libro de autor—primero fueron historiadores reconocidos; luego, profesores con vasta experiencia en la enseñanza—, con un texto básico y complementos didácticos o de ilustraciones mínimos.

En cuanto a lo disciplinar, los libros de historia registran ampliamente la influencia de lo que posteriormente se llamó la “historia oficial”—mucho menos homogénea de lo que esta denominación sugiere—, fundada sucesivamente en la tradición de Bartolomé Mitre y luego de la Nueva Escuela Histórica, que fue la expresión de los avances disciplinares en las primeras décadas del siglo XX. Ambas tradiciones fueron recogidas en su momento por la Academia Nacional de la Historia. Esta mención no tendría nada de singular, si no fuera por el vigoroso desarrollo, desde la década de 1920, de una corriente historiográfica que militantemente se contraponen con la “historia oficial”. El “revisionismo histórico”, sin renovar demasiado el enfoque disciplinar, invierte los criterios valorativos y reivindica aquellos personajes y procesos denostados

⁴La disciplina escolar referida al civismo ha tenido diversos nombres; entre ellos, Instrucción Cívica, Formación Cívica, Educación Democrática, Estudio de la Realidad Social Argentina, Formación Moral y Cívica. Además de la instrucción constitucional se agregaron otros contenidos, acordes con las tendencias ideológicas de los sucesivos gobiernos. Por otra parte, a la instrucción institucional se han ido agregando otros contenidos de ciencias sociales.

por la versión oficial, y en particular a Juan Manuel de Rosas. Esta versión tuvo un amplio desarrollo en la opinión pública, llegó a configurar una suerte de sentido común arraigado en la sociedad, y probablemente influyó en buena parte de los docentes, pero su impacto en los libros de texto ha sido menor⁵.

Estos problemas son similares a los de muchos otros países, donde la historia cumple esa función de pedagogía ciudadana. ¿Qué hay de específico en la versión argentina de ese patriotismo de estado? El nacionalismo argentino ha tenido un costado traumático que probablemente esté ausente, o menos marcado, en otros países de diferente experiencia histórica. Probablemente tiene que ver con la peculiar sociedad argentina, construida desde fines del siglo XIX con la inmigración masiva. Fue extremadamente móvil, integrativa y socialmente democrática, al menos en sus zonas modernas, sin estamentos, ni deferencia ni paternalismo. Uno de sus frutos es una opinión pública extensa y muy sensible a las cuestiones identitarias, seguramente aguzadas por una inseguridad básica acerca de quién es quién, proveniente tanto de la inmigración como de la movilidad. En la Argentina, la cuestión de definir el “ser nacional” y establecer quién está auténticamente dentro o fuera es habitualmente litigiosa. Las polémicas entre intelectuales se proyectan rápidamente a las fuerzas políticas: sucesivamente dos grandes movimientos políticos, el radicalismo y el peronismo, se han identificado con la nación y el pueblo, ubicando a sus enemigos en el campo del antipueblo. Una operación similar ha hecho otro actor político de peso: las Fuerzas Armadas.

Probablemente el mismo proceso de democratización social haya impedido que los conflictos de intereses transcurrieran en los marcos institucionales republicanos, notoriamente desbordados en el siglo XX. Las mismas pasiones nacionales pueden encontrarse en las experiencias políticas de diverso signo que, conjuntamente, contribuyeron a la barbarización de la política, hasta el extremo llegado durante la última dictadura militar. Sin duda estuvieron presentes en ese momento de exaltación nacional que siguió a la ocupación militar de las Islas Malvinas por el gobierno dictatorial en 1982. En ese sentido, 1983 es un jalón y –es de esperar– un final. A ese largo período me referiré primeramente para encontrar el correlato del nacionalismo en los textos escolares⁶.

⁵DIANA QUATROCCHI-WOISSON: *Los males de la memoria. Historia y política en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé, 1995. TULLIO HALPERÍN DONGHI: *El revisionismo histórico argentino*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 1971.

⁶Sobre estas cuestiones, remito a dos libros míos: *Breve historia contemporánea de la Argentina*, 2ª ed. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2000, y *La crisis argentina. Una mirada al siglo XX*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2003.

LA NACIÓN HOMOGÉNEA EN LOS LIBROS DE TEXTO

Voy a examinar ahora los rasgos comunes de los libros de texto de historia habitualmente usados entre 1940 y 1983 aproximadamente, en la escuela primaria y media, referidos al proceso histórico argentino⁷. En estos textos el relato se centra en el proceso político, institucional y militar. Cubre con no mucha densidad el largo período colonial, aunque examina con algún detenimiento el período virreinal. El grueso está dedicado a la emancipación y las guerras de independencia, entre 1806 y 1820. Con algo menos de detenimiento, se examinan los conflictos sobre la organización institucional, hasta la sanción de la Constitución de 1853. Por último, se trata la organización del Estado y el proceso de definición territorial, concluido en 1880. Allí prácticamente concluye la historia. Voy a ocuparme de dos aspectos que definen la cuestión de la nacionalidad: el mítico origen de la comunidad de los argentinos y la cuestión del territorio.

La nación preexistente

En una frase célebre el general Mitre –estadista e historiador– sostuvo que la nación argentina preexistía al estado que habría de darle forma. La idea, típicamente romántica, combina la creencia en una nación esencial y atemporal y la postulación de su progresiva encarnación en un estado que le da forma e historicidad. Tal la tarea y el mandato del pueblo argentino, definido de manera amplia y genérica, acorde con las tradiciones del romanticismo y del constitucionalismo liberal. La historia de los orígenes concluye con la organización nacional y la consolidación de su Estado⁸.

Algunos perfiles de ese pueblo argentino pueden vislumbrarse en la larga etapa colonial –por ejemplo, Hernandarias, que fue a principios del siglo XVII el primer gobernante criollo– pero su epifanía se produce en 1806 cuando,

⁷ Este texto se basa en una investigación sobre la imagen de la Argentina y Chile en los libros de texto de ambos países, concluida en 1998. Lo referente a la parte argentina fue publicado en LUIS ALBERTO ROMERO (coord.), LUCIANO DE PRIVITELLIO, SILVINA QUINTERO e HILDA SABATO, *La Argentina en la escuela. La idea de nación en los libros de texto*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2004. La investigación sobre los libros chilenos estuvo a cargo de Sofía Correa, Alfredo Riquelme y Gonzalo Cáceres.

⁸ JOSÉ CARLOS CHIARAMONTE, *El mito de los orígenes en la historiografía latinoamericana*, Buenos Aires, UBA, 1993.

como consecuencia de las invasiones inglesas, los “argentinos” derrotan a los invasores⁹.

Comienza luego lo que constituye la médula del relato histórico: la epopeya de la emancipación, que transcurre en un tiempo de próceres y de héroes. También, de unidad del pueblo frente al enemigo común, que es España. Soslayando o relativizando las diferencias existentes, el relato privilegia la unidad de miras en la construcción de la nación. Cuando aparece, la política es sólo el territorio de los intereses menores, de las ambiciones personales, habitualmente esgrimidas para explicar las conductas desviadas. No existe otro interés que la patria, ni la posibilidad misma de divergencias legítimas: una concepción con la que sin duda podían identificarse muchos en la Argentina del siglo XX, donde por diferentes razones, las grandes interpelaciones políticas reivindicaron el lugar de la unidad de la nación, por encima de las parcialidades políticas.

Esos conflictos son, sin embargo, la sustancia ineludible del relato histórico posterior a 1820. Comienza con la “anarquía del año 20” y sigue con el largo ciclo de las guerras civiles, entre los unitarios y federales. En este caso, las diferencias son admitidas en los textos, en tanto se refieren a la discusión sobre la forma de gobierno, y legitimadas en la medida en que la solución definitiva contempló finalmente los puntos de vista de unos y otros. En lo referente a las personas las cosas son un poco distintas. La primera gran tradición historiográfica, que viene del siglo XIX, perpetúa el clima de confrontación del período de Rosas, y coloca a éste, y en general a los federales, en el lugar de quienes retrasaron la concreción de la unidad nacional. Pero en el siglo XX, y ya bajo la influencia de la Nueva Escuela Histórica, fue ganando aceptación la idea de que los federales, e inclusive el mismo Rosas, habían hecho su contribución a la construcción de un Estado que, finalmente, expresaría sintéticamente el espíritu de la nación¹⁰.

El punto de llegada es la sanción de la Constitución Nacional en 1853 y, un poco más adelante, la consolidación del Estado y el fin de las guerras civiles, en 1880. De esos años interesa sobre todo el proceso de control del territorio argentino. La última acción gloriosa de esta historia que entrelaza lo

⁹Aquí, el relato mítico introduce una distorsión fácilmente perceptible, pues asimila a los porteños con los argentinos, y omite la importante participación de muchos que, pocos años después, serán definidos como españoles, incluyendo las dos figuras más salientes, Martín de Álzaga y Santiago de Liniers, fusilados entre 1811 y 1812 por sus simpatías realistas.

¹⁰Si bien Rosas no fue incorporado al panteón de los héroes fundadores —al que gradualmente ingresaron las figuras asociadas con el unitarismo— sí lo hicieron Artigas, el jefe de la Banda Oriental y prócer del nuevo Estado uruguayo, o Estanislao López, reivindicado en la provincia de Santa Fe.

militar con lo institucional es la “Conquista del Desierto”, en sus dos aspectos: la subordinación de tribus y organizaciones políticas aborígenes, consideradas ajenas o exteriores al proceso histórico argentino, y la definición de la cuestión de límites más importante, con la incorporación al Estado argentino de la Patagonia. Ambos procesos se integran en una idea que por entonces se desarrolla, y que es elocuente de este giro nacional: la conquista del desierto tuvo como propósito someter a los indios chilenos¹¹.

El territorio de la nación

La nacionalidad argentina se encarna en su territorio. Esto fue el resultado, quizás inevitable, de una disputa ideológica y discursiva que fue intensa en las décadas iniciales del siglo XX. Por entonces, y coincidiendo con que la nación tenía y debía tener una unidad esencial, se examinaron y confrontaron diversos criterios, en el marco de una querrela que involucró a toda la elite dirigente¹².

El criterio de la unidad lingüística falló, no sólo porque no diferenciaba adecuadamente a la Argentina de otros países hispanoamericanos sino porque no hubo consenso acerca de cuál era la “lengua nacional”: la que efectivamente se hablaba en el país —diferente según las regiones— carecía del prestigio que tenía el “castellano” (así se llamó durante mucho tiempo la asignatura, hasta que el nombre fue reemplazado por el de “lengua nacional”), que era la lengua del Cid y de la raza. La escuela dio su batalla, e intentó imponer el difícil “vosotros”. Frente a ella, se esgrimió primero la lengua gauchesca, la de nuestra gran obra literaria, el *Martín Fierro*, y luego la más coloquial, la del voseo, que adquirió estatus literario en los últimos cincuenta años. En suma, más querellas que un criterio unánimemente admitido.

Igualmente dificultoso fue el criterio de la raza, del que se nutren obras clásicas de las primeras décadas del siglo XX. ¿Qué raza? Otro motivo de querrela. ¿La aborígen, la hispana, la criollo-gauchesca? ¿O la que se estaba formando, en el “crisol”, con el masivo aporte inmigratorio? Esta solución era verosímil, pero refería a algo en construcción, cuando lo que se buscaba era un

¹¹ RAÚL MANDRINI, *La Argentina aborígen*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2008.

¹² LILIA ANA BERTONI, *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad a fines del siglo XIX*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001.

ancla segura para la nacionalidad, ubicada fuera de la contingencia histórica. Más allá de proclamarse el “Día de la Raza”¹³, no se avanzó mucho en esto.

Finalmente, se postuló a la religión católica: desde comienzos del siglo XX, y reinterpretando el espíritu de la Constitución de 1853, la Iglesia católica sostuvo, con fuerza creciente, que la Argentina era una nación católica. La debilidad del criterio reside en parte en que no marca las diferencias: hasta el Brasil es católico, en un cierto sentido. Pero sobre todo, fue un discurso de combate, que obtuvo éxitos políticos, pero a la larga resultó poco convincente en un país demasiado secularizado como para hacer de la religión una identidad¹⁴.

Lo más sólido fue el territorio. Se afirmó, hasta convertirlo en idea natural, que la nacionalidad argentina emana de un territorio que era previo a todo, y que en un cierto sentido estaba ya dibujado antes de la llegada de los españoles, separando y diferenciando a los aborígenes argentinos de los paraguayos, bolivianos o chilenos. En ese sentido, se dice corrientemente que en 1521 Juan Díaz de Solís descubrió la Argentina. Al encarnar en el Estado, que gobierna el territorio, la nacionalidad pasó de la potencia al acto. La explicación combina así las dos dimensiones de la cuestión: la eternidad de la nación y la necesidad de su realización histórica, que es la tarea del pueblo argentino.

Además de resolver los intrínquilos lógicos, la idea de la territorialidad de la nacionalidad recibió un fuerte impulso del Ejército, uno de los grandes interpelantes de la nacionalidad del siglo XX. Desde principios del siglo XX el Ejército decidió instalarse en ese nivel, como el custodio último de la esencia nacional, por encima no sólo de los partidos sino de las mismas instituciones republicanas. La tarea específica del ejército era precisamente la incorporación del territorio al Estado y luego su defensa. A ella se agregó la de su construcción ideal, a través de los mapas: todo mapa que se publica, es decir que existe, debe ser aprobado por el Instituto Geográfico Militar, que vela especialmente por la clara definición de las cuestiones de límites litigiosas. Una de ellas, curiosa, es la inclusión del Territorio Antártico –que ocupa más de la mitad de la superficie atribuida a la Argentina– y ha creado la idea, no compartida

¹³ El 12 de octubre se conmemora tanto el “descubrimiento de América” como el advenimiento de la raza hispana. La celebración se estableció en 1917, en el contexto de la reconciliación con la “Madre patria”.

¹⁴ LORIS ZANATTA, *Del estado liberal a la nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 1996. ROBERTO DI STEFANO Y LORIS ZANATTA, *Historia de la Iglesia en Argentina*, Buenos Aires, Grijalbo, 2000; LUIS ALBERTO ROMERO, “Una nación católica, 1880-1946”, en CARLOS ALTAMIRANO (ed.), *La Argentina en el siglo XX*, Buenos Aires, Ariel, 1999.

por el resto del mundo, de que la Argentina tiene derechos indiscutidos sobre esa región¹⁵.

Esta inclusión forma parte de un proceso cultural más general de naturalización de los derechos argentinos sobre los territorios que el Estado se atribuye. Sobre todo, de fusión de las ideas de identidad nacional con el territorio, depositando en él todas las aspiraciones, ilusiones y pasiones implícitas en esta idea nacional, a la que la territorialidad agrega otros rasgos, como el irredentismo y el temor por el otro vecino. Esta identificación llega al extremo de que la menor porción de él que no se controle específicamente es considerada una agresión insoportable a la esencia misma de la nacionalidad. Además de la cuestión de Malvinas, sobre la que vuelvo enseguida, esto se manifestó en las últimas discusiones con Chile, referidas a terrenos pequeños, absolutamente desconocidos, como los “campos de hielo”, sobre los que se proyectó toda la imaginación nacionalista¹⁶.

La construcción del territorio

Sin embargo, la construcción de esa imagen no fue fácil, como se advierte en los libros de texto, y requirió de una serie de artificios discursivos. A diferencia de otros países hispanoamericanos, no había una base aborígen consistente sobre la que iniciar la construcción de un relato, como fue el caso de los aztecas, incas, chibchas (no hablo de un relato real en términos historiográficos sino verosímil en términos culturales). La existencia de “indios argentinos” es ciertamente un desafío a la verosimilitud para cualquiera que conozca, por ejemplo, el caso de los guaraníes o los mapuches.

Tampoco la conquista española se produjo, en lo sustantivo, de manera unitaria y puntual como en el caso de Chile, como para iniciar con ella un relato basado en el territorio. Según leemos en nuestros textos, el territorio argentino –que obviamente ya estaba allí– fue poblado por tres corrientes colonizadoras, que penetraron –una palabra clave en este imaginario– desde España por el Río de la Plata, desde el Perú por el Norte, y desde Chile por el Oeste. Falta de unidad y presencia extranjera: mal comienzo para un territorio nacional, sólo corregido a fines del siglo XVIII con la creación de Virreinato del Río de la Plata. Según los textos, el acto que no refiere a decisiones

¹⁵ En 1959 la Argentina firmó el Tratado Antártico. El Tratado establece que no puede ser considerado como una renuncia a reclamaciones territoriales ya hechas, pero impide la afirmación de nuevos reclamos de soberanía por parte de los firmantes.

¹⁶ CARLOS ESCUDÉ, “Contenido nacionalista de la enseñanza de la Geografía en la República Argentina, 1879-1996”. En: *Ideas en Ciencias Sociales*, N° 9, Buenos Aires, 1996.

geopolíticas o administrativas generales para el imperio americano, sino al reconocimiento por parte de la Corona de nuestra realidad territorial: una cabeza en la capital/ puerto y unos territorios que, según se describe, incluían a la Argentina, el Uruguay, el Paraguay y partes de Brasil. El lugar asignado al Virreinato y su organización administrativa –que prefigura la del Estado argentino– testimonia la dimensión fundadora que se le asigna.

Pero poco después –insinúa este relato–, los azares de la guerra, y algunas imprudencias de los jefes políticos –quizá Belgrano debió haber sido más enérgico en Asunción–, provocaron la “pérdida” de la Banda Oriental, el Paraguay y Bolivia. Nace así la idea de la “nación desgarrada”, probablemente por obra de los poderes exteriores que querían evitar la concreción de su destino de grandeza. Se habló así de los intereses de Brasil y de Gran Bretaña para achicar nuestro territorio, y en el siglo XX, desde la óptica del antiimperialismo, de la “balcanización”. Un argumento complementario, que reconoce la identidad nacional de nuestros vecinos –Bolivia, Uruguay, Paraguay– pone el acento en la generosidad argentina, no siempre correspondida en esos términos por quienes deberían mostrarse más agradecidos. En los relatos del revisionismo, paralelos al de la escuela, tal generosidad comenzó a ser puesta en la cuenta de los errores de nuestra clase dirigente, enajenada de los intereses nacionales.

En una versión teleológica, el mapa de la Argentina actual preside todo el relato histórico de la definición de las fronteras. Según ese relato, por ejemplo, la provincia de Jujuy siempre fue argentina, pese a que los jujeños contemplaron hasta la segunda mitad del siglo XX su posible pertenencia a Bolivia. Algo parecido se advierte en los límites con Uruguay y el Brasil, pese a que esas fronteras se mantuvieron fluctuantes hasta el fin de la Guerra del Paraguay (cuando en otro arranque de generosidad, la Argentina sostuvo que “la victoria no da derechos”). Finalmente, al sur de la también fluctuante frontera con los aborígenes se extendía un territorio realmente no ocupado y de pertenencia teórica indefinida, hasta que la acción militar de 1879 –la “Conquista del Desierto”– zanjó la cuestión, derrotando a los aborígenes ahora calificados de chilenos y consolidando a la cordillera de los Andes como límite natural con Chile. Aquí termina la historia de la construcción del territorio¹⁷.

¹⁷ Esta historia que debería agregar, sin embargo, la de la otra frontera aborígen, en el Noreste; pero esta era considerada definitivamente una cuestión interior, pues el límite fluvial con Paraguay era indiscutido.

“El otro”

Construida inicialmente sobre la idea del destino de grandeza, en la segunda mitad del siglo XX la imagen de la Argentina fue incluyendo gradualmente una segunda idea: la no concreción de esa grandeza –y peor aún, una cierta decadencia– se debía a la confabulación de eternos enemigos de la nación. La presencia del otro hostil –muy fuerte en diversos discursos políticos públicos– es creciente en los textos. Quizá no tanto en los de historia, donde el relato estaba más fijado, como en los de geografía y de civismo. En algunos casos, como la guerra de Malvinas, se advierte la decisión estatal de incluir el tema, aún de manera forzada.

La geografía de los libros de texto, muy influida por el enfoque geopolítico, se plasma en la idea de frontera: un muro denso e impenetrable que separa a la Argentina de otro Estado que no interesa, pero de quien se sospechan intenciones aviesas. En tiempos en que la presencia del Ejército se afirmaba en las zonas fronterizas, en que se trataba de poblarlas, para evitar la “penetración silenciosa”, y también se intentaba poner trabas al intercambio corriente –tan fuerte en Clorinda como en La Quiaca o Mendoza–, la geografía enseñaba, por omisión, que no había nada de incumbencia de los alumnos más allá de un límite que se aprendía a dibujar cuidadosamente.

Los países vecinos eran, en general, hermanos a los que la Argentina había tratado generosamente. Con Chile existían numerosas cuestiones limítrofes pendientes, y algo del litigio se deslizó en los libros de texto, aunque la imagen inicial fuera la de la hermandad: San Martín, prócer argentino, le dio la libertad a Chile (una historia que en Chile se cuenta de un modo sutil pero significativamente diferente). En los textos de geografía se previene sobre la alocada geografía chilena –que seguramente redundaba en comportamientos difíciles de prever– y se señalaba que mientras la sociedad argentina era “predominantemente blanca”, la chilena era “predominantemente mestiza”.

El gran “otro” era Brasil, diferente por razones de origen, lingüísticas, raciales y eventualmente religiosas, dado el peso de los cultos no cristianos. El fundamento de la amenaza brasileña era geopolítico: por tamaño, posición y forma el imperio no podía querer otra cosa que arrinconar a la Argentina. Esa postura que trasciende cualquier coyuntura histórica es confirmada por otra constante: la diplomacia de Itamaratí, altamente capacitada, pudo mantener un designio hostil a lo largo de dos o tres siglos (una opinión que los brasileños en general no comparten). Así, los designios hostiles de los brasileños se manifiestan desde los bandeirantes del siglo XVII hasta la guerra de la Triple Alianza.

Junto con Brasil está Inglaterra, la “pérfida Albión”, protestante, aliada desde 1700 con el imperio portugués, interesada desde entonces en el Atlántico sur, invasora en 1806, ocupante de las Malvinas en 1833, y presente en cada coyuntura política en la que podía obstaculizar la realización del destino de grandeza argentino. El revisionismo agregó el colofón de esta historia. A fines del siglo XIX, Inglaterra eligió el más pérfido de los caminos para perjudicar a la Argentina: asociar su economía con la rioplatense, impulsar su espectacular crecimiento, pero a la vez deformarla y condenarla –una vez retirada Gran Bretaña– a la decadencia irremediable. Tal el relato del nacionalismo antiimperialista en boga desde 1930, al que siguen las versiones dependentistas de los setenta. Está presente no tanto en el relato histórico, que en los textos se detiene en 1880, sino en las versiones de la historia presentes en los textos de geografía y civismo.

En los textos de civismo aflora una nueva versión del otro, propia del clima político e ideológico de la segunda mitad del siglo XX. Por esta época se desarrolla la idea de las “fronteras ideológicas”, que cambia el centro de la antinomia de lo territorial a lo político ideológico. Alineada la Argentina en el campo occidental y cristiano, sufre la agresión del comunismo, ajeno a nuestras tradiciones y a nuestra idiosincrasia nacional, y finalmente de la “subversión apátrida”, integrada por quienes, nominalmente argentinos, en realidad eran ajenos. La figura del “otro” subversivo corona así una serie de narrativas sobre lo nacional.

Las Malvinas

Todas estas ideas confluyen en la cuestión de Malvinas, en la que es posible constatar el hondo arraigo de estas nociones en el sentido común. El tema crece en los libros de texto desde la década de 1950, siguiendo las líneas argumentales establecidas por el Estado. Allí se enseña que los derechos argentinos sobre las Islas Malvinas –por los que se reclama en distintos foros internacionales– se sustentan en una combinación de razones históricas y geográficas. La “plataforma submarina” y el “mar epicontinental” –dos criterios sobre los que no hay acuerdo unánime– ratifican que el territorio de Malvinas pertenece naturalmente al continuo argentino. La presencia –bastante esporádica– de los españoles en las islas sustenta una argumentación histórico-diplomática, basada en la herencia de los derechos de la antigua metrópoli. La intervención de Inglaterra confirma la malquerencia del eterno enemigo de la Argentina. Buenos argumentos, sin duda, pero argumentos al fin, que los libros de texto,

junto con muchas otras voces, fueron naturalizando, al punto de que la opinión pública media los asumió sin cuestionamiento¹⁸.

Es significativo que esa argumentación no incluya el criterio más propiamente democrático: la voluntad de pertenencia de los habitantes realmente existentes, usado por ejemplo para dirimir la situación de Alsacia y Lorena después de la guerra de 1871¹⁹. El argumento democrático no era demasiado prestigioso en la Argentina del siglo XX, ni en ese terreno ni en ningún otro.

En cambio, tenía una fuerza enorme la asociación entre la integridad territorial y lo que se llamaba la integridad nacional: si no existía soberanía sobre la más minúscula porción del territorio nacional, toda la nacionalidad estaba en cuestión. Se trataba de un argumento que no se basaba en intereses –eventualmente esto podía agregar un complemento– sino en esa esencia nacional intangible y eterna, pero cuya existencia estaba permanentemente amenazada por la acechanza del otro. El apoyo unánime suscitado en 1982 por la ocupación militar de las islas expresa acabadamente la firmeza de este rasgo de la cultura política argentina que, creemos, se asienta sólidamente –aunque no únicamente, y quizá tampoco principalmente– en la escuela y en los libros de texto.

LA DEMOCRACIA REvisa LOS TEXTOS

Renovación curricular y renovación editorial

La recuperación democrática de 1983 tuvo algunos efectos inmediatos sobre los libros de texto, con la inclusión de los temas de la democracia y los derechos humanos, más como expresión de buena voluntad democrática que como reformulación global. Los cambios importantes comenzaron en 1993, cuando se encaró una reforma educativa amplia, que incluyó una renovación curricular. La consigna fue acercar los contenidos al estado del arte de las disciplinas. La empresa, a la que fueron convocados los académicos más reconocidos, dio como fruto la formulación de un núcleo de Contenidos Básicos Curriculares.

Fue el aspecto más constructivo de una reforma de la institución educativa profunda y catastrófica, que reprodujo y potenció la crisis del Estado, y que minimizó los alcances de la actualización curricular. La actualización de con-

¹⁸ ROSANA GUBER, *Por qué las Malvinas*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001.

¹⁹ Sobre este plebiscito escribió ERNEST RENAN su célebre *¿Qué es una nación? Cartas a Strauss*, Madrid, Alianza, 1987.

tenidos quedó a mitad de camino, pues en casi ningún caso se elaboraron los diseños curriculares que debían instrumentarlos. En esa coyuntura, las editoriales renovaron sus textos en el espíritu de los nuevos contenidos curriculares y, dado el vacío existente, funcionaron de hecho como los currículos escolares, orientando a los docentes. Podría decirse que, en materia de contenidos, la importancia de los libros de texto fue desde entonces mucho mayor.

Este cambio coincidió con una renovación profunda del proceso editorial, por razones didácticas, de diseño y empresariales, similares a los ocurridos en Hispanoamérica y España. El primero es la desaparición del libro de autor. En esta nueva etapa, un grupo de especialistas prepara los distintos capítulos, y un editor los transforma en un libro. Por otra parte, los libros son renovados cada tres o cuatro años –la “novedad” se ha convertido en un valor y en un argumento de venta–, de modo que la identidad, que antes reposaba en el autor ahora se transfiere a la editorial.

Por otra parte, hubo una profunda renovación didáctica. El libro se compone de actividades, recuadros, textos complementarios, infografías, redes conceptuales y abundantes ilustraciones, de modo que el texto central va perdiendo entidad. Confluyen aquí ideas sobre el proceso de construcción del conocimiento, la capacidad de lectura atribuida a los alumnos, la importancia de romper el discurso único mediante la pluralidad de voces, y sobre el atractivo de un diseño basado en la lógica del *zapping*. Lógicas diferentes concurren en un punto: la desaparición del autor y la reducción de la importancia del relato único.

Las editoriales convocaron a historiadores de formación universitaria, que aportaron a los textos criterios historiográficos renovados, junto con las convicciones de la nueva etapa democrática. En ese sentido, los textos de los años noventa y posteriores tienen una significativa homogeneidad. En todos hay una preocupación por dar cuenta, junto con la historia política, de otros procesos, económicos, sociales y culturales, facilitada por el diseño gráfico más abierto. Pero a la vez, se planteó el problema –difícil de resolver aún en el campo estrictamente académico– de integrar –habiendo renunciado a la lógica largamente establecida por el relato político– los distintos niveles y registros en un relato coherente y con sentido. La fragmentación autoral contribuyó a esa dimensión un poco anárquica, que es característica de los libros de texto de la renovación democrática, en los que las buenas intenciones no siempre se concretan en resultados adecuados para la enseñanza.

La otra gran novedad es la incorporación al relato histórico del siglo XX, y su organización alrededor del eje de la democracia, entendida más como prescripción que como problema que debe ser explicado. Respecto del siglo XIX, la intención de atenuar los aspectos más característicos del viejo

nacionalismo consistieron en problematizar sus claves explicativas: el mito de los orígenes y la identidad nacional. El camino elegido fue, en general, el del pluralismo: agregar voces alternativas, puntos de vista diferentes, objeciones críticas, que debilitaron el viejo relato pero no lo reemplazaron por una alternativa clara. Por otra parte, el complejo proceso editorial hizo que emergieran sorpresivamente las viejas concepciones, arraigadas en el sentido común de un editor, un cartógrafo o un corrector.

Buscando nuevas certezas

La desnaturalización del nacionalismo, y la puesta en cuestión de su versión más traumática, fue una de las contribuciones de los libros de texto de historia a la construcción de la democracia. La dimensión civil de la historia argentina fue valorizada, atenuando la anterior militarización del pasado. La postulación de rasgos esenciales fue puesta en cuestión, y se discutió la supuesta unidad y homogeneidad de la nación. Se valoró el pluralismo y se usaron con mucha prudencia sujetos como “los argentinos” y “la Argentina”. La inclusión de los procesos en su contexto latinoamericano y occidental contribuyó a relativizar su singularidad y a restar fuerza a las explicaciones conspirativas. Acorde con el incremento de las relaciones económicas y culturales de los países del Mercosur, se desarrolló una mirada comparativa de los procesos históricos de los países vecinos.

Esta atenuación del nacionalismo traumático transcurrió en un país sustancialmente distinto del que había permitido su anterior expansión. La Argentina lleva veinticinco años de normalidad institucional, lo cual constituye una experiencia absolutamente inédita. Los grandes enunciadores de la identidad nacional, por diferentes razones han perdido esa aspiración. Las fuerzas armadas, a través de un proceso largo y contradictorio, se han subordinado al poder civil y abandonaron la pretensión de tener una voz propia. La Iglesia posconciliar abandonó la pretensión de construir una sociedad homogéneamente cristiana, y está volcada a otras tareas. Ya no hay partidos políticos que pretendan encarnar al pueblo unánime, y por otra parte, en la política democrática actual hay poco espacio para los discursos ideológicos.

Junto con estos cambios, que podrían catalogarse de positivos, hay otros más controvertidos o claramente negativos. La economía se globalizó y el Estado abandonó el centro de la escena, pero no fue una retirada ordenada sino una deserción y derrumbe que dejó a la intemperie a la sociedad. A lo largo de sucesivas crisis, ésta se empobreció y polarizó: poco queda de las clases medias y del sostenido proceso de movilidad y democratización que caracte-

rizó el largo período de la Argentina próspera y conflictiva. Los dramáticos conflictos de intereses e ideológicos de antaño dejaron su lugar a la sórdida hostilidad de los pobres y los excluidos. El nacionalismo, entre otros discursos ideológicos, dejó de interesar. Pero a la vez, la idea de una nación construida sobre un contrato político y ordenada alrededor de sus instituciones, propia de la construcción democrática, empezó a hacer agua, en parte porque los ciudadanos autónomos que debían sustentarla fueron cada vez más escasos.

En ese contexto, la renovación curricular encontró un público –estudiantes y docentes– menos preparado para percibir sus sutilezas. En el caso de la puesta en cuestión de los supuestos nacionalistas, pudo percibirse una cierta desazón, pues las antiguas certezas, sobre las que se construyó buena parte de la institución escolar, quedaron erosionadas por la crítica, sin ser reemplazadas por otras. En lo personal, he recogido en muchas reuniones con docentes la misma pregunta: ¿Qué le digo a los chicos? Es decir: ¿Qué otro relato reemplaza al antiguo relato patrio? Indudablemente, la desnaturalización de la idea de nación deja un espacio vacante, en el que eventualmente la vieja versión puede resurgir. De hecho, en el discurso público en el que la declaración de fe en la democracia se va haciendo más rara, reaparece gradualmente la reivindicación de la Guerra de Malvinas, y no es rara la reaparición de otras fórmulas, indicando la existencia y acción conspirativa de poderosos enemigos externos de nuestra nacionalidad.

El contexto actual es mucho menos esperanzador y optimista que el de veinte años atrás, cuando los vientos juveniles de la democracia llegaron a los libros de texto. Pero aún en este contexto, y advirtiendo que ciertamente los problemas de la Argentina tienen una dimensión mucho mayor que el de esta cuestión ideológica, puede pensarse en cómo hacer que los libros de texto cumplan más eficazmente una función que, además de ayudar al desarrollo del pensamiento crítico, ayude en la construcción de una comunidad política democrática. Creo que hay dos cuestiones que merecen una reflexión.

La primera tiene que ver con recuperar, al menos en parte, el relato histórico que integre en torno de una clave explicativa las dimensiones diversas de una realidad compleja. Una versión que sea abierta, pero también propositiva y coherente. Que además de deconstruir, construya. Que proponga una respuesta a los interrogantes que abre el pasado histórico y que son los que hacen interesante y necesario su estudio. Esto tiene que ver en parte con los procesos editoriales, ya mencionados. Pero también con un esfuerzo de los historiadores –y no sólo los autores de textos– para buscar y proponer esa clave explicativa. Dicho de otro modo, quizá sea la hora de la síntesis.

La segunda, más sustantiva, tiene que ver con la idea de patria. La crítica al nacionalismo traumático, esencialista e intolerante no puede significar la

eliminación de esa dimensión, que es esencial para la construcción de una comunidad democrática. Simplemente, se necesita una idea de patria que sea, a la vez, republicana, plural e integradora. El relato histórico debería subrayar la compleja pluralidad de la sociedad y reconocer la existencia de los conflictos, de intereses y de ideas. A la vez, podría mostrar que la comunidad se construyó sobre la base de un contrato político e institucional, que contiene los mecanismos para procesar los conflictos, evitar sus manifestaciones extremas y hacer de ellos un factor dinámico y constructivo. Una historia en común, hecha de acuerdos básicos, conflictos y resoluciones es central para fundamentar la existencia de una comunidad y para dimensionar y examinar críticamente otros insumos, de matriz nacionalista traumática, que no son adecuados para una comunidad que quiere ser democrática y republicana.